

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del himno del municipio de Cájar (Granada).*

El artículo 4 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía establece que estas pueden dotarse de los símbolos representativos que estimen oportunos, siempre que dichos símbolos y el procedimiento de adopción, modificación o rehabilitación de los mismos se ajuste a las prescripciones de la mencionada Ley. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Cájar (Granada) ha realizado los trámites tendentes a la adopción de su himno municipal, de acuerdo con lo establecido en el capítulo segundo de la mencionada Ley.

Con fecha veintiséis de julio de 2013, el Pleno del Ayuntamiento acordó, con el quórum establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, la adopción de su himno municipal, cuya letra es la siguiente, siendo la música la que consta en la partitura que se adjunta como Anexo a la presente:

Letra:

« I

Granada tiene un pueblo  
que brilla en la lejanía,  
Cájar tiene por nombre  
por él sueñan nuestras vidas.

El aroma de sus calles  
perfuman la noche y el día,  
que orgullosos nos sentimos  
de vivir en esta tierra,  
la más bella de Andalucía.

(Estribillo)

Azul y blanca es su bandera,  
azules y blancos son los recuerdos  
de jazmines blancos en primavera,  
de cielo azul de verano de ensueño.

Bandera de Cájar que ondeas  
al viento sobre los balcones,  
tan llena y radiante de luz  
que embriagan tus colores,  
al son de un himno cantamos  
y gritamos con anhelo  
Cájar, Cájar, Cájar,  
¡Viva! ¡Viva mi pueblo!

I I

De amor se llena el viento  
por nuestra enseña divina,  
así nuestros sentimientos  
con tu historia se cautivan.

Pueblo pequeño y hermoso,  
un sueño de Andalucía,  
grandes son los corazones  
de habitantes generosos  
que por ti darían la vida.

(Estribillo)»

Mediante escrito de fecha 26 de agosto 2013 se solicita por dicha Entidad Local la inscripción de su himno municipal en el Registro Andaluz de Entidades Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la expresada Ley, según el cual el uso de los símbolos de las Entidades Locales es privativo de las mismas, no pudiéndose utilizar hasta que no estén inscritos en el referido Registro.

En su virtud, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre; 18.6 de la Orden de 17 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Locales, y apartado b) del artículo 7.2 del Decreto 147/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales,

#### R E S U E L V E

Primero. Admitir la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del himno del municipio de Cájar (Granada), con la letra indicada y la música que consta en la partitura que se adjunta como Anexo a la presente.

Segundo. Modificar la correspondiente inscripción registral del municipio de Cájar (Granada) en el mencionado Registro.

Tercero. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a 16 de septiembre de 2013.- El Director General, Antonio Maíllo Cañadas.

ANEXO

HIMNO DEL MUNICIPIO DE CÁJAR (GRANADA)

Voz

Andante (♩ = 100)

*Poco blancas en no octava*

Gra - na - da fie - ro ur - ba - no que lei - ta en la le - ju - ni - a

*mf* Cá - jar tie - no por nom - bra por el sus - tui - mus - tras vi - das Cá - vi - da

*legato poco rit.*

*p* El a - ro - ma de sus ca - lles per - lu - na la no - che y el di - a

*mf* que or - gu - lla - se nos sen - ti - mos de vi - vir en es - ta tie - rra, la más

le - ba de An - da - lu - si - a

*mf* A - zul y blan - ca es su hon - ra - za a - zu - les y blan - cos

*mf* son los re - cuer - dos de jaz - ra - nos hian - cos en pri - do - va - za de

*mf* cie - lo a - zul de ve - ra - no de oc - i - da - do

*mf* de - ra de Cá - jar que en - de - za al vien - to so - bre los bel - lo - ses tan

*mf* lle - na y ra - dian - te de jaz que cre - bris - san tus oc - u - los

son de un him - no em - ta - moe y gri - ta - mos em - ba - le los Bar - lu - lu

Cá - jar, Cá - jar,

Cá - jar, vi - val Vi - val ni puz - bla!

Dea - me se lle - na el vien - tu par

mues - tra en - se - ña di - vi - na y mues - tra aco - ñe - misa - tes con ta - lis - to - rias se con -

ti - van De - u ti - van

*poco rit.* Pus - blo pa - que - ño y her - mo - so, un sue - ño de An - da - lu -

ci - a, gran - des son los co - ra - zos - nos de lu - bi - tan - tes go - se -

fi - ces que per ti - da - ri - ni lu - vi - da

A - zul y blan - ca es su han -

de - ra a - zu - les y blan - cos son los re - que - dos

de jaz - mi - nes blan - cos en pa - na - ve - ra de cie - lo A - zul de va - ra - no de en - sue -

ño Hum - de - ra de Cá - jar que no - de - ra al vien - te so -

bre los hal - co - nos tan lle - nos y ra - dia - te de luz que em - bria - gan sus co -

lo - res, al em - de - ña - no can - te - mos y gri - ta - mos con en -

be - lu: Ina - he - la: Cá - jar.

Cá - jar. Cá - jar. ¡Vi - va! ¡Vi - va mi pue - blo!

The image shows a musical score for three staves. The top staff is in treble clef with a key signature of one flat (B-flat) and a common time signature (C). It contains the lyrics "be - lu: Ina - he - la: Cá - jar." with a dynamic marking of *f* and a fermata over the final note. The middle staff is also in treble clef with the same key signature and time signature, containing the lyrics "Cá - jar. Cá - jar. ¡Vi - va! ¡Vi - va mi pue - blo!" with a dynamic marking of *f* and a fermata over the final note. The bottom staff is in bass clef with the same key signature and time signature, and contains a dynamic marking of *ff*. The music consists of a series of notes and rests, with some notes beamed together.